

IMGERAL S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de IMGERAL S.A.

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2009.

Por medio de la presente pongo a consideración, para su análisis y aprobación los Estados Financieros de esta compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2008.

1. La compañía ha venido operando a partir del 2 de Septiembre del 2008 con poca regularidad por lo que sus ingresos se han venido incrementando conforme lo hemos venido sosteniendo las personas que decidimos emprender una actividad comercial a través de esta compañía, y de esta manera hemos contribuido a la economía del país.
2. En mi opinión, considero que se ha cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas;
4. Hemos realizado un análisis financiero con respecto al ejercicio económico, dicho análisis revelan un incremento principalmente en los ingresos debido a que generamos actividad comercial en este periodo.
5. La utilidad para el año 2009 es apenas de US\$ 1.470.06 por lo que estamos decididos a incrementarla sustancialmente en este periodo venidero, para ello existen varios proyectos que le haremos llegar a los socios para su conocimiento y posterior aprobación.
6. Recomiendo a la Junta General de Accionistas adoptar medidas de estrategias de marketing para cumplir con los objetivos del 2010, ya que se debe de considerar que la compañía debe disminuir sus costos y gastos con relación al periodo 2009 para lo cual necesita emplear y ejecutar con mayor eficiencia todos los proyectos de inversión de los accionistas para cumplir con dichos objetivos, a mas de contratar personal de planta.

Atentamente,

Fabián Campos Aguirre
Gerente General
IMGERAL S.A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2010

